

1787

Comprendida en la clase 34.-

7 MAR 1928



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION
en
ESPAÑA
para VEINTE AÑOS
para " MEDIA PARA VARICES "
á nombre de la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"CHAMBET & C"
residente en (F R A N C I A), Paris, 39, Rue Beauregard.-

El invento se refiere á las medias para varices sin caucho, que tienen sus propiedades de mantenimiento y de apriete elastico de la pierna en virtud de los amenoramientos hechos en las mallas de la media segun ciertas lineas longitudinales. En esta clase de medias, la parte que se adapta al pié está hecha en el prolongamiento mismo de la que se adapta á la pierna y no toma la forma del empeine del pié solo cuando la media está puesta, los amenoramientos estan hechos en toda la longitud (pierna y pié) y son variables en numero y en repartición longitudinal segun la estructura anatomica para producir, cuando la media está puesta y tendida longitudinalmente, una presión periferica conveniente sobre los musculos.

Hasta hoy los amenoramientos se efectuaban en los dos costados solamente y para obtener una e-



lasticidad suficiente se efectuaban amenoramientos dobles (es decir á lo largo de dos líneas proximas ó gemelas) en cada uno de los dos costados, ocasionando asi cada amenoramiento doble (descendiendo hacia el pié) dos supresiones de hilo de malla, una por cada lado de la línea mediana. De esto resultaban diferencias considerables de elasticidad en varios puntos de la periferia: elasticidad excesiva respecto al amenoramiento, tanto más cuanto que este amenoramiento es doble, y elasticidad casi nula (reducida á la natural del punto de aguja) en los sitios situados en el centro entre los dos amenoramientos.

El invento tiene por objeto una media de esta clase, facil de fabricar en maquinas rectilíneas para fabricar medias, evitando el inconveniente del que hemos hablado y presentando, si se desea, la gran ventaja de parecerse enteramente á una media ordinaria y esto en virtud de la invisibilidad de los amenoramientos.

La nueva media se caracteriza principalmente por el hecho de que los amenoramientos estan hechos según cuatro líneas longitudinales, y á los dos costados, hacia adelante y hacia atrás; esto se consigue, sobre la maquina rectilínea para fabricar medias, haciendo los amenoramientos en los dos cabos de la maquina (á los pliegues de la malla) y en el medio de la anchura de punto de aguja (en el medio de las dos caras tendidas de la obra de punto de aguja). La elasticidad se produce asi en cuatro puntos de angulos rectos según la periferia de tal manera que está repartida lo más uniformemente posible que se pueda obtener en la practica, sobre el contorno de la ~~pierna~~ pierna. A causa de esta repartición regular, uno se puede contentar, en cada una ó en ciertas de las líneas longitudinales de



amenoramiento con hacer amenoramientos sencillos que son casi perfectamente invisibles y que impiden el revelar la naturaleza de la media.

Además el invento concierne una nueva confección del talon. En las medias que se fabricaban anteriormente, se efectuaba solamente una escotadura al punto del talon, dejando este ultimo salir fuera y permitiendo al tejido que se plegase según la dimensión del pié con respecto á la pierna y que se adaptase á la forma del empeine del pié. La media según el invento puede fabricarse tambien con esta escotadura pero preferentemente y esto es otra característica del invento, esta provista de un talon abierto ó cerrado que comporta un sistema de amenoramientos según cuatro lineas sencillas ó dobles, repartidas á intervalos apropiados á los dos lados, el dorso y la parte interior del talon, ó según dos lineas gemelas en cada uno de los dos costados que comportan en tal caso un numero mayor de amenoramientos para que la elasticidad se extienda hasta el dorso y hasta la parte inferior del talon.

El dibujo adjunto representa á titulo de ejemplo, diferentes formas de ejecución de una media según el invento.

En la figura I en la cual, para comodidad del dibujo, la parte inferior de la media está dispuesta al lado de la parte superior (cuando naturalmente se halla en realidad en su prolongamiento) la media está representada con cuatro lineas de amenoramientos sencillos y con un talon reforzado abierto de ocho lineas de amenoramientos proximas dos á dos. La figura ~~en~~ 2 representa solamente la parte inferior de la media para mostrar una variante del talon que está hecho como el antecedente pe-



fo cerrado. La figura 3 es una vista analoga á la figura I, que muestra otra forma diferente de ejecución de la media con una linea doble de amenoramientos en cada uno de los costados y dos lineas sencillas una delante y otra detrás teniendo el talon una construcción especial cerrada.

En la figura I, la media comporta cuatro lineas longitudinales de amenoramientos sencillos, 1 atrás, 2 hacia adelante, 3 en cada uno de los costados que forman cuatro sectores aproximativamente iguales en el contorno. El talon está abierto en 4 y comporta dos lineas gemelas 5-5 en el dorso y 6-6 en la parte inferior del talon (una sola de estas lineas gemelas se ve en la figura) y, en cada uno de los costados dos lineas 7-7 de amenoramientos. En la figura 2 el talon tiene la misma constitución pero está cerrado.

Basta para poner la media colocar el talon del pié en el de la media y tirar la media longitudinalmente sobre la pierna manteniendola tendida en su parte superior por medio de ataduras elasticas a, a' a'' sujetas en frente de cada linea de amenoramiento á fin de que, á causa de estos amenoramientos y de la tracción de los hilos, la media produzca sobre la pierna u- presión y una acción ascendente bien repartidas por todo el contorno. La pierna se halla asi perfectamente colocada y la circulación de la sangre se efectua mucho mejor sin que las funciones respiratorias de la piel se encuentren entrabadas por nada.

En la figura 3, los amenoramientos hacia adelante y hacia atrás estan hechos según lineas sencillas, mientras que los amenoramientos laterales estan hechos según lineas dobles 3, 3'. El talon está cerrado



1929

y presenta una construcción especial; los amenoramientos 5 y 6 del talon antecedente estan suprimidos y se conservan solo los amenoramientos laterales dobles 7, pero con la diferencia de que todos los amenoramientos estan juntos; por cada lado del talon, en un punto unico 8 y estos dos puntos laterales 8, 8 estan unidos uno á otro por una linea de remate ó de remallar 9 á la cual se engancha una parte de los hilos longitudinales de la pierna y del pié de la media.

Los talones de los varios sistemas que anteceden pueden además ir reforzados si se desea, por un refuerzo ó por una multiplicación de los hilos.

Es evidente que el numero y la repartición longitudinal de los amenoramientos pueden variar y han de variar según la anatomia de cada pierna.

N O T A .

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de veinte años, en España, son los siguientes:

I°.- Una media de varices en punto de aguja sin caucho con amenoramientos en la obra de punto de aguja á lo largo de lineas longitudinales, caracterizada por el hecho de que los amenoramientos se hacen simultaneamente á los dos cabos y en el medio de la anchura de trabajo de la maquina rectilinea para fabricar medias, de manera que se formen cuatro lineas de amenoramientos en la parte anterior, en la posterior y en los dos costados de la media, en virtud de que la elasticidad está uniformemente repartida en todo el contorno.

2°.- Una media como la reivindicada en el punto I, caracterizada por el hecho de que cada uno de



los cuatro amenoramientos es sencillo, de modo de asegurar, al mismo tiempo, una elasticidad total suficiente y una invisibilidad completa de los amenoramientos á fin de que la calidad ortopedica de la media no sea aparente.

3°.- Una media como la reivindicada en el punto I ó 2, caracterizada por el hecho de que el talon está hecho por lo menos con cuatro líneas de amenoramientos, por ejemplo, con dos líneas laterales gemelas ó tambien, con cuatro líneas sencillas ó gemelas en el dorso, en la parte interior y en los costados del talon, este talon puede además ir reforzado y se halla abierto ó cerrado (figuras I y 2).

4°.- Una media como la reivindicada en el punto 3, caracterizada por el hecho de que los amenoramientos del talon estan hechos solamente según líneas laterales gemelas y el talon está cerrado; todos los amenoramientos del talon se juntan en un punto unico por cada costado y estos dos puntos laterales de concurso de los amenoramientos estan unidos uno á otro por una línea de remallar á la cual se une una parte de los hilos longitudinales de la pierna y del pié de la media (figura 3).

5°.~~Media~~ para varices tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

La presente memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

7 MAR. 1929
LEOCADIO LOPEZ
P.P. *Lopez*

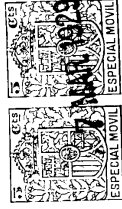


Fig. 1

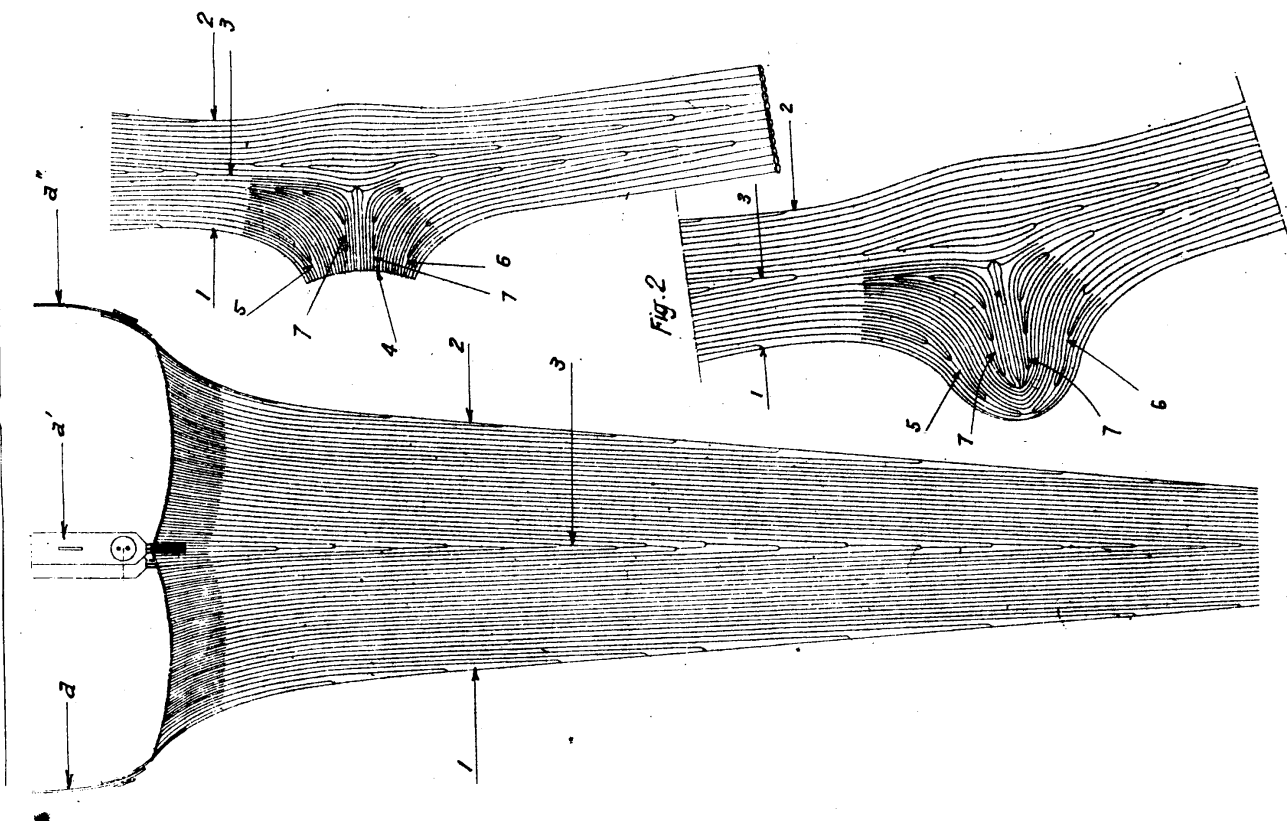
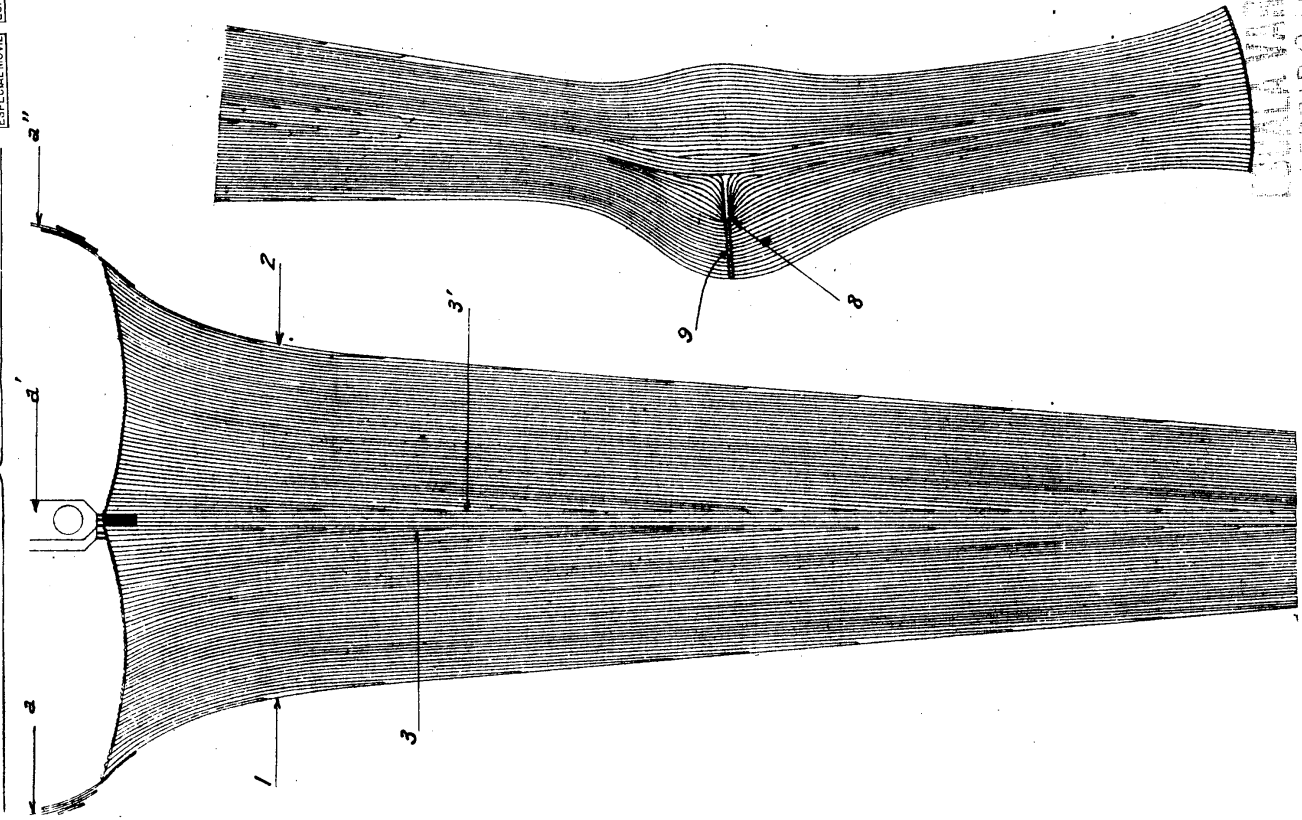


Fig. 2

Fig. 3



ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LOPEZ
D. P. *Cromb*